

# Aspectes comprovats en el Visat

Nou document d'ajuda

[1]

**Nuevo  
documento de  
comprobación de  
los aspectos de  
revisión del  
visado obligatorio**

**Imatge:**

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

**Utiliza la nueva herramienta de ayuda para evitar retenciones**

El COAC pone a disposición de los colegiados un documento que recoge los aspectos que se comprueban en el proceso de visado. El listado define el alcance y los criterios de revisión de los técnicos del COAC en cualquier proyecto de visado obligatorio. Esta herramienta se ha preparado con la finalidad de agilizar al máximo el trámite y unificar criterios.

Conocer cuáles son los aspectos verificados en el visado permite presentar la documentación de forma correcta al inicio del trámite, ahorrando posibles retenciones y agilizando el proceso.

Según la legislación, el visado ha de garantizar la corrección y la integridad formal de la

documentación que configura el proyecto de edificación según la normativa vigente. El nuevo documento es una guía para que los colegiados conozcan claramente cuáles son los parámetros mínimos que se revisarán para garantizar el cumplimiento de la ley.

**Para descargar el documento, [clica aquí](#) [2].\***

*\* Es necesario loginarse*

22/11/2018

[Tornar](#) [3]

---

**Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :** <https://www.arquitectes.cat/es/nuevo-documento-de-comprobaci%C3%B3n-de-los-aspectos-de-revisi%C3%B3n-del-visado-obligatorio>

**Links:**

[1] <https://www.arquitectes.cat/es/nuevo-documento-de-comprobaci%C3%B3n-de-los-aspectos-de-revisi%C3%B3n-del-visado-obligatorio>

[2] <https://www.arquitectes.cat/ca/document-de-comprovacio-dels-aspectes-de-revisio-del-visat-obligatori>

[3] <https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>